

1080-06-05-01
Sabaneta,

20190531163713130334
COMUNICACIONES EXTERNAS
Mayo 31, 2019 16:37
Radicado 2019030334



Señora
LUZ MERY BOSA GONZALEZ
Documento: 52581656
Teléfono: 3104497177
Sabaneta

Asunto: solicitud para autorización de una nueva carpa.

En atención a su comunicado con radicado N° 2019015842 del 17 de mayo, mediante el cual solicita permiso para la autorización de 2 carpas con dimensiones similares a la que se tenía anteriormente con el fin de conservar los productos que venden en la ciclovia, nos permitimos informarle que mediante Decreto 092 del 23 de marzo de 2010, se creó el comité técnico de Espacio Público, "cuyo objetivo es conceptuar sobre cada una de las solicitudes presentadas" en este caso se estudió su petición y por temas de dimensiones y espacio solo se le permite el uso de una sola carpa todo esto con el fin de que se conserve la libre circulación de los transeúntes por este sector.

La secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano agradece por contar con nosotros y quedamos atentos ante cualquier inquietud.

Atentamente,

MARCELA CASTAÑEDA HERRERA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano
Código Postal: 055450

Revisó: Lina M. Alvarez Rúa

Proyectó: Mauricio Alvarez
Mayo 28 /2019